

Por decreto del Generalísimo Franco, Falange y Requetés se fusionarán bajo su jefatura

En el frente de Vizcaya nuestras tropas ocuparon Iturrigorri, Tallamonte, cotas 807 y 772, causando al enemigo 100 muertos y 250 heridos, recogiendo gran cantidad de material

En el frente de León fué limpiada Sierra de Garacedo, persiguiendo al enemigo, abandonando 75 muertos, muchos prisioneros y cien fusiles.—En el Sur, en puerto Calatraveño recogimos 48 muertos, 26 fusiles y diverso material—En Aragón rechazamos un ataque abandonando el enemigo 20 muertos, 20 fusiles y cien granadas de mano.—En el aire se derribaron dos aparatos enemigos

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Texto taquígráfico del decreto, recogido por «Radio Mallorca», al servicio de la Comandancia Militar de Baleares)

Decreto núm. 255

Una acción de gobierno eficiente, cual cumple ser la del nuevo Estado Español, iniciado, por parte de todos, bajo el signo de la unidad y grandeza de la Patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles.

Esta verdad, tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español, es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas, que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares o, lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resultando la vieja intriga política, poniendo en trance de descomposición, organizaciones y fuerzas cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales.

Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra Revolución Nacional.

Unidos por un pensamiento y una disciplina común, los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación, que exijo en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeran, héroes y mártires, a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni conglomerado de fuerzas, ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera. Para afrontar de modo decisivo y eficaz, hay que huir de la creación de un tipo artificial, siendo, por el contrario, necesario recoger el calor de todas las aportaciones para integrarlas por vía de superación en una sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la Sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Precisa, para ello, tener en cuenta que aparte de valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas, que, desde la hora primera, voluntariamente, vistieron uniformes de soldados de España, Falange Española y Requetés, han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército en 17 de Julio.

Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva. Falange Española aportó, con su programa, masas juveniles, propagandas con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española. Los Requetés, junto a su impetuoso guerrero, el sagrado depósito de la Tradición española, tenazmente conservado a través de los tiempos con su espiritualidad católica, que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad, en cuyos principios eternos de moralidad y justicia ha de seguir inspirándose. Siendo uno el sentir de ambas Organizaciones, análoga la inquietud patriótica que las anima, con ansia de unión, respaldada con el anhelo con que España la desea y la espera, no debe ésta retrasarse más.

Así, pues, fundidas sus virtudes, esas dos grandes fuerzas nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el servicio del Estado. Su norma programática está constituida por los 27 puntos de Falange Española, debiéndose hacer constar que, como el Movimiento que conducimos es precisamente éste, más que un programa, no será cosa rígida ni estática, sino sujeta, en cada caso, al trabajo de revisión y mejora que la realidad aconseje.

Cuando hayamos dado fin a esta importante obra de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejan, no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica.

Por todo lo expuesto, DISPONGO:

Artículo primero.—Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, bajo mi Jefatura, se fusionarán en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Esta Organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales de servicio, jerarquía y hermandad.

Son originariamente y por propio derecho afiliados a la nueva organización todos los que en el día de la publicación de este Decreto posean el carnet de Falange Española o de la Comunidad Tradicionalista y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten.

Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo segundo.—Serán órganos rectores de la nueva entidad política nacional el JEFE DEL ESTADO; un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional.

Corresponde al Secretariado o Junta Política, establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su Jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar, en todo caso, a la acción de gobierno. La mitad de sus miembros con los que iniciarán sus tareas serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad por el Consejo Nacional. El Consejo Nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta en los términos que se establecerán en disposiciones complementarias.

Mientras se organicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del nuevo Estado totalitario, se irán dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S. para que les impriman retazos nuevos.

Artículo tercero.—Quedan fundidas en una sola Milicia Nacional las de Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores, las demás milicias combatientes.

La Milicia Nacional es auxiliar del Ejército.

El Jefe del Estado es JEFE SUPREMO de la Milicia.

Será Jefe directo un General del Ejército, con sus jefes militares precedentes, respectivamente, de las milicias de Falange Española y Requetés.

Para mantener la pureza de su estilo, se nombrarán dos asesores políticos del mando.

Dado en Salamanca, a 19 de Abril de 1937.

FRANCISCO FRANCO

Noticias oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 20 de Abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE:

Frente de Aragón: El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el sector de Almudevar a la Paridera del Llano, siendo rechazado y perseguido, abandonando en nuestro poder 20 muertos, 20 fusiles y 100 granadas de mano.

En el sector de Teruel, fueron rechazados algunos intentos de ataque.

Frente de Vizcaya: Nuestras tropas han efectuado un importante avance aprovechando un claro en el tiempo, venciendo la resistencia enemiga y ocupando las alturas de Iturrigorri, Tallamonte; Cota 807 y cota 772 al N. O. de la anterior. El enemigo no obstante la resistencia que pretendió oponer fué arrollado por nuestras tropas que las causaron

más de 100 muertos y 250 heridos, recogiendo gran cantidad de material—todavía sin clasificar.

Frente de León: En este frente se llevó a cabo una operación para limpiar la Sierra de Garacedo, siendo desalojado y perseguido el enemigo que abandonó en su huida 75 muertos, muchos prisioneros y más de 100 fusiles, fusiles ametralladoras y material diverso.

Frentes de Madrid, Avila y Soria: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR:

En el puerto Calatraveño se cogieron al enemigo 48 muertos, uno de ellos capitán, 26 fusiles, 1 fusil ametralladora, granadas de mano y diverso material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION:

En el aire se han derribado al enemigo en los frentes de Andalucía un avión de bombardeo y otro de caza. Salamanca, 20 de Abril de 1937. De orden de S. E.

El General 2.º jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

En el frente de Vizcaya fué gloriosamente rechazado un ataque rojo se les causó gran número de bajas

Para no declarar sus fracasos los marxistas implantan la censura

Crece el descontento en el pueblo ante el hecho de irse sus dirigentes a disfrutar de sus robos en el extranjero

Servicio de Radio Mallorca

Al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares

Crónicas de los diversos frentes

Crónica del frente de Vizcaya

Esta mañana apenas ha salido el sol, el cielo estaba lleno de nubes y la niebla era muy baja, con todo lo cual se neutralizaban los efectos de la aviación. De pronto, se oyó intenso cañoneo. Son los separatistas y comunistas los que lanzan proyectiles. Lanzan unos 500 entre del quince y medio y de morteros. Ello, ya se sabe lo que significa. El enemigo, no escarmentado por las duras réplicas con que nuestros soldados contestan sus ataques, intenta un ataque, principiando por una acción artillera.

En efecto, así es. Por la noche, entre el fango y como unos reptiles traicioneros, se arrastran los separatistas vascos y sus aliados los comunistas norteños. Así de esta manera intentan aproximarse a nuestras alambradas de espino que rodean nuestras posiciones defendidas por los pechos de nuestros valientes soldados del Ejército Imperial de la España Nueva. Sus tijeras traidoras intentan cortar las alambradas a que aludimos. Mas no lo logran, pues un intrépido centinela da la voz de «¡A las armas, el enemigo!»

Los batallones atacantes son tres que quieren, y no lo logran, apoderarse de nuestras posiciones que constituyen un gran peligro para las ciudades aún bajo el dominio rojo de Eibar y Marquina.

A los disparos de la artillería enemiga, contestamos nosotros con una gran lluvia de metralla que cae, implacable, sobre los traidores a España. Y a su ataque innoble y rastro le respondemos también con un contraataque vigoroso y varonil.

Ha dado ya la voz de alarma el centinela, ojo avizor. Y todos los defensores de la España Imperial, soldados, falangistas y requetés, responden a ella con gran acometividad y espíritu. Lueven granadas lanzadas por los bravos honderos navarros, y algunas del enemigo son cogidas al vuelo por éstos y otra vez lanzadas contra ellos.

Pero no acaba así el traidor ataque, sino que saliendo los nuestros de sus trincheras y parapetos se tiran sobre los separatistas y comunistas, huyendo todos ellos a la desbandada perseguidos de cerca por nuestros heroicos soldados.

Un grupo de rojos tiene cortada la retirada. Caen en el mismo campo de batalla frente a aquellas trincheras, alambradas y posiciones que ellos querían conquistar, y cuyo ataque, como otras tantas veces, no ha servido más que para realizar un nuevo sacrificio, por parte de los rojos, que les ha resultado total y completamente estéril.

El campo queda sembrado de armas, municiones y otros efectos bélicos pertenecientes a otros tantos hombres que, igualmente, yacen muertos. En esto termina el ataque enemigo realizado sigilosamente y con tres mil hombres.

Se reanuda nuestra actividad en Vizcaya

Pamplona.—Esta mañana ha sido reanudada la actividad en el frente de Vizcaya. Nuestra artillería y aviación han bombardeado intensamente las líneas enemigas causando grandes destrozos en el sector de Mondragón y Vergara. Acto seguido entró en acción la infantería, venciendo brillantemente la resistencia que oponía el enemigo. El número de bajas sufridas por los marxistas es de consideración. Los milicianos rojos que se han pasado a nuestras filas han confirmado que los marxistas han concentrado en el frente vasco sus mejores tropas y numerosos milicianos procedentes de la zona asturiana, mineros en su mayoría. La carestía de viveres aumenta de día en día, especialmente

en Bilbao, en donde los anarquistas y comunistas cometen numerosos asesinatos, sin que las autoridades pongan fin a tales desastres. En Bilbao se han registrado manifestaciones populares pidiendo la rendición de la ciudad para evitar inútiles derramamientos de sangre y ulteriores bombardeos que acabarían arruinando la región. Han sido fusiladas tres mujeres que se habían distinguido en una de estas manifestaciones de protesta contra el llamado Gobierno vasco. Una de ellas, cuyo marido fué asesinado por los marxistas hace aproximadamente cinco meses, deja ocho hijos de tierna edad.

Los rojos implantan la censura

Censura previa para la radio

Jaca, a las 14:30: Barcelona.—El consejero de Orden Público de la Generalidad ha publicado una orden mediante la cual se ordena a todas las organizaciones políticas y sindicales den el número de las emisoras que tienen en su poder y la hora en que dan las emisoras el objeto de que sus conferencias sean censuradas.

Que no se sepa nada

Barcelona.—Comunican de Valencia que el Gobierno rojo de Largo Caballero ha dictado una disposición mediante la cual se prohíbe la publicación de noticias sobre los incidentes callejeros que se están sucediendo en todas las poblaciones que tienen los rojos bajo su poder y especialmente en Madrid, Valencia y Barcelona. Los periódicos solo darán como información a sus lectores los comunicados oficiales que sobre los incidentes haga el gobierno o el ministro que tiene aún la desvergüenza de titularse de la Gobernación.

Del bloqueo de Bilbao

¿Con qué libros del bloqueo?

Bilbao.—El ridículo ministro de la Guerra de la aún más ridícula República de Euzkadi, Aznar, ha hecho unas manifestaciones que dicen que el puerto de Bilbao está libre del bloqueo, pero que no llegan buques porque faltan descargadores en el muelle, pues son todos milicianos. No haremos ningún comentario...

Causa mal efecto la actitud inglesa

Roma.—Dicen de Barcelona y Valencia que ha causado muy mal efecto entre los «rojillos» el acuerdo tomado por el Gobierno británico manifestando que no ayudará a los buques mercantes que vayan por las aguas jurisdiccionales españolas.

Fracasa en su intento de entrar en Bilbao

Londres.—De Bilbao comunican haber sido captado un radiograma de un buque inglés, que se halla en aguas de Santander, dando cuenta del fracaso de su intento de entrar en el puerto de Bilbao. El buque en

cuestión es de unas 1.200 toneladas.

Diversas informaciones

Crece el descontento

Madrid.—El periódico de esta capital «Frente Libertario» publica un artículo que dice: «El pueblo se ve cada día más abandonado por los que se titulan aún sus defensores. Estos se van tranquilamente a gozar de las pesetas, tan mal ganadas, en el extranjero. Pero—añade el órgano de la F. A. I.—la hora de la justicia ha sonado. Se hará justicia caiga quien caiga».

Radio Verdad:

Se confirma el atentado contra Miaja

París.—La emisora comunista de Madrid confirmó ayer el rumor del atentado de que fué víctima el general Miaja, presentando el Presidente de la Junta de Defensa un balazo en el brazo izquierdo.

Inscripciones insultantes para los dirigentes de Euzkadi

Bayona.—Comunican de Bilbao que se asegura que en la región bilbaína han aparecido en estos últimos días inscripciones nacionales, entre las cuales las hay sumamente insultantes para los dirigentes de Euzkadi. Los rojos han efectuado numerosas detenciones, fusilando a bastantes personas.

Vuelo sobre Barcelona

París.—Informan de Barcelona que a las siete de la tarde de ayer, volaron sobre aquella ciudad dos aparatos nacionales, sin lanzar una sola bomba.

Edificios incendiados en Madrid por la aviación

Comunican de Madrid que la aviación del GENERAL FRANCO bombardeó anoche la capital de España, incendiando numerosos edificios que los rojos habían convertido en verdaderos arsenales.

Temen en Londres una conflagración internacional

Londres.—Un periódico de esta capital publica interesante artículo en el que dice que la actitud de los laboristas ingleses y de ciertos elementos pertenecientes al Anglicanismo y al Catolicismo producen, con sus propagandas en favor de las hordas españolas, un momento difícil para Inglaterra y el Gobierno de Su Majestad Imperial, pues podría desencadenarse una gran conflagración que sería, no ya europea, sino mundial ya que intervendrían potencias de Asia y Africa así como también alguna de América.

Radio Cuy Alfragide (Lisboa):

La fiscalización terrestre

Lisboa.—Entró en vigor, a la media noche de ayer, el plan terrestre y marítimo de fiscalización de las fronteras de España.

Charla del general Queipo de Llano

Buenas noches señores: El tema más importante del día, es que ha empezado la no intervención para evitar que en los dos campos en que está dividida España, puedan recibir material de guerra o voluntarios extranjeros. Yo no tengo fe ninguna en este control tan cuidadosamente preparado y que tanto tiempo han invertido los interesados para llegar a un acuerdo. El número de interventores necesario, yo no lo sé; yo lo que sí sé y de ello tengo la impresión, es que esta intervención, no será realmente eficaz y así lo creo yo y es posible que muy pronto se vean sus efectos. Esa intervención parece que ha molestado mucho a los que están viviendo de la ayuda extranjera y esta canalla no hace más que gritar y molestarse al decir que tenemos nosotros extranjeros que nos ayudan.

El ministro de Marina y Aire, don Inda ha dado una disposición que ha publicado juntamente con una orden en relación con este control. El preámbulo, no lo podemos tildar de diplomático, va dirigido al Comité de Control y protesta de que para ejercer la vigilancia en las costas mediterráneas se haya designado a barcos italianos y alemanes, que según manifiesta también en dicho preámbulo, ejercieron el espionaje en favor de los fascistas. También lanza otras acusaciones, únicamente propias de un don Inda o de un marxista. También añade que elementos de esta cuadra, fueron los que averiaron al «Miguel de Cervantes»; pero lo más fuerte de todo es la parte dispositiva de esta orden, porque en ella dispone que tanto la flota como las fuerzas aéreas de la república, han de estar prontas para ayudar a aquellos barcos que llevando la bandera de la república, intenten entrar en los puertos de España y ordena que es-

tas fuerzas estén siempre prontas, principalmente las marítimas, y yo no creo que aparezcan éstas por ninguna parte. Advierte también a la aviación que no permitan que aquellos barcos que lleven bandera republicana les hagan cambiar de rumbo para ir a puertos distintos de los que se dirigen, cualquiera que sea la carga que transporten y lo mismo se hará con cualquier barco extranjero que pretenda también entrar en nuestros puertos. Es decir que esa orden del ministro de Marina, desconoce la austeridad del Comité de Control y no creo que las otras naciones sean capaces de permitir que ésta se realice por mucha que sea la violencia que sea precisa hacer. Hay quien dice que desde que empiece el control, será más grande el peligro de una conflagración europea. Yo me figuro que en el caso que se nieguen a acatar las órdenes se dará a Prieto un azotito como a los niños malos. Pero en fin, sea lo que sea, es necesario que quede bien sentado para todo el mundo y que éste se dé cuenta que los rojos españoles no quieren de ninguna manera aceptar el control, porque saben que es lo único, la ayuda extranjera lo que les permitió desde el principio, resistir igual que en estos momentos. Por otra parte, hay naciones como Rusia y Méjico, que no toman parte en esta intervención. Méjico ni siquiera tomó parte en el Comité de Control y no sé en que razones se fundaría para ello; pero la razón verdadera es que considero que el proporcionar armas a los rojos españoles, es una ventaja para su nación, porque de esta manera se desprende de todo el material viejo que tiene en sus arsenales empleando el dinero que cobra por éste, para adquirir material ultramoderno para tener su ejército en mejores condiciones. Lo que digo, ya lo hemos visto confirmado por los hechos, pues todo lo que viene a España enviado por el ingeniero pecuario, era chatarra indecente, pues las baterías que llegaron tuvimos que tirarlas en los Parques porque estaban en peores condiciones que aquellas que nosotros teníamos ya retiradas.

Varios barcos que querían entrar en Bilbao, han tenido que volverse al tropezar con nuestra escuadra, bien benemérita de la Patria. Han tenido que volverse a los puertos del sur de Francia. Bilbao, por este motivo, está muriendo de hambre y la gente ya se amonina en las calles pidiendo la rendición y la situación parece tan desesperada, que se dice que en Bilbao se encuentra un avión inglés preparado para llevarse al extranjero al ridículo presidente Aguirre y a su mujer. A propósito de esto, las radios marxistas mientan más que nunca y dicen que nuestra situación es horrible y que toda la opinión está en contra y que ya no podemos estar peor; luchamos en las calles y hay muchos muertos. Las luchas se desencadenan—dicen—entre Falange y Requetés por ser irreconciliables. ¡Que os creéis vosotros esos! Nosotros no somos tan idiotas como vosotros y no tenemos la FAI, la CNT, la UGT y todo ese abecedario. No, hombres. Aquí, por encima de todas estas letras y de todos los colores distintivos de cada uno, en el alma de todos está el amor a la Patria y ese motivo es más que suficiente para unir las tendencias más opuestas, si es que lo fueran, cosa que no existe, aquí no somos salteadores de bancos y casas particulares. Seguid mintiendo que diciendo todas estas tonterías, os van conociendo.

Hoy llegan a decir que han tomado la Sierra Chimorra y Santa Bárbara. Yo me figuro que la Sierra de Santa Bárbara, será la de Madrid, porque yo no conozco aquí, ninguna posición de este nombre. Añaden que hemos tenido que retroceder con grandes pérdidas. Mañana volverán a decir que han atacado a la Sierra Chimorra y lo dirán al cabo de un mes, si al cabo de un mes no se encuentran a muchos km.

Ya Joaquín Costa, muy diferente de Azaña y el Canallero, escribió un libro y dijo que en España no se podría gobernar hasta que se hiciera como en tiempo de los Reyes Católicos. Costa murió y no pudo ver realizado este sueño; pero de ello se ha encargado nuestro Caudillo, el General Franco, que tenía 7 años cuando Costa escribió este libro.

En el sur un avión de caza pilotado por Bermúdez de Castro, se encontró con 7 aviones de bombardeo con los cuales trabó combate, derribando a uno de ellos; pero posteriormente se encontró con 7 aviones enemigos de caza que volaban a mucha mayor altura que él y entonces hizo como si cayera en barrena hasta el punto de que nuestras tropas creyeron que había caído al suelo y así me lo comunicaron; pero grande fué la sorpresa y entusiasmo de sus compañeros al verlo llegar sano a nuestras líneas, pues cuando estuvo a ris de tierra, puso nuevamente el aparato en marcha, llegando sin novedad.

El General da cuenta de que no puede ser más extenso por tener que salir al balcón de la División, en cuya plaza se encuentra una grandiosa manifestación organizada por Falange y Requeté con motivo de la unificación de estas dos milicias y añade que ha tenido noticia de que en Ceuta y Melilla, se habían organizado también manifestaciones, por este mismo motivo.

Servicio de Información

Facilitado por la Estación E A 6 A
Al servicio oficial de la Dirección de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo.

Comentarios al decreto del GENERALISIMO FRANCO.—Cuando el GENERALISIMO FRANCO fraguó el glorioso movimiento nacional, no se podían calcular aún las dimensiones históricas de los hechos. Lo que debiera haber sido aplastamiento rápido de los enemigos de España, se transformó en guerra por la intervención de Rusia, como el mismo Jefe del Estado ha dicho en un artículo publicado en París. Y el GENERALISIMO que en los días posteriores al alzamiento, realizó proezas militares, políticas y diplomáticas que constituyen la portada triunfal del nuevo Estado, hubo de luchar desde entonces, no solo contra la anti-España, sino contra la anti-Europa. Una vez más—son palabras suyas, España, no solo se salva así misma, sino que salva a una civilización—.

Tenemos pues la realidad de una guerra; y por lo tanto, hechos y problemas que habrían de dilucidarse con la paz, no deben demorarse y son afrontados y resueltos en plena contienda, ya que el Caudillo ha logrado establecer un Estado que funciona normalmente, resolviendo todas las necesidades urgentes del país. Nuestra normalidad asombra ya al mundo y hasta gran parte de la prensa inglesa, una de las más realistas, lo viene reconociendo así. Pues bien, esta fecunda normalidad es la que ha permitido al GENERALISIMO redactar el Decreto de Unificación de fuerzas nacionales y milicias, Decreto que lanzamos al enemigo como un arma que ellos no podrán jamás adquirir. El arma de la suprema unión de los verdaderos españoles, la fusión de las juventudes heroicas y combatientes, la compenetración política y militar de las fuerzas más poderosas de la nueva España frente a un solo objetivo, el de la felicidad y el engrandecimiento de la Patria.

Si había un deseo fervoroso en todos los españoles—aparte del de la próxima victoria—era este de la victoriosa unión de fuerzas políticas y milicias que palpitaba en todos los pechos. Y si nuestros enemigos tenían alguna esperanza, esta se basaba en estas diferencias virtuales que habían sido los cimientos de sus intrigas y de sus maquinaciones futuras. Esta es la estricta verdad; y que estas supuestas diferencias no existían más que en los limitadísimos ambientes turbios de la incompreensión, lo prueba el hecho de que en la atmósfera gloriosa de los frentes de combate, la juventud española unida por un mismo ideal ante la muerte, había escrito ya con su sangre el espíritu de ese decreto que ahora ha plasmado el Caudillo.

El Decreto en su preámbulo ostenta las palabras de Revolución Nacional, concepto este que halló nuestro tiempo para redimir a una humanidad oprimida y envenenada por la farsa de la democracia y las tragedias del comunismo, incorporándole al Estado totalitario que nos da bienestar y justicia, orden social y la alegría de legar una Patria grande y libre a nuestros descendientes.

Aún en la primera lectura del Decreto puede observarse que el objetivo nacional de la solución de organización y milicias, ha sido resuelto, mirando a sus dos aspectos principales, el político y el militar. Políticamente, las organizaciones nacionales colaboraban desde su punto de vista a la resolución de los problemas del nuevo Estado y del cuerpo social con una dispersión evidente de medios y de ideas, que llegaría a no dar todo el rendimiento apetecido por el bien común.

Pues bien, todas esas fuerzas las atrae para sí ahora el Estado, sin merma de su vitalidad, sin contrariedad ni mengua sus impulsos ni iniciativas, que de esta manera tendrán mucha mayor eficacia y no se perderán entre los engranajes internos de todos los organismos de tipo político.

¿No se quería influir sobre el Estado, asesorarlo, alimentar su capacidad de acción para levantar una patria poderosa y nueva? ¿No necesitaba el Estado directamente apoyo de todas las organizaciones que han sido capaces de modelar su vitalidad en formas concretas de doctrina? Pues ahora el Estado entre él y la colectividad interpone una sola y fructífera entidad político-nacional, integrada precisamente por los espíritus vitales de los organismos que funcionaban separadamente y que contará con un Secretariado o Junta Política y un Consejo Nacional, a la manera de los grandes estados modernos, incorporando nuestra originalidad y la que traigan aquellos organismos a los moldes capaces de llevar España a la prosperidad con la experiencia que nos ofrecen los estados europeos corporativos. Se da pues una batalla definitiva a la vieja política de los partidos, con su semillero de intrigas y discordias, sentándose en esa Junta Política y Consejo Nacional el eje de las aspiraciones legítimas de todos. Puede decirse que es ahora cuando España recobra su seriedad política que, en

otro, tiempo nos a ser el más grande imperio del mundo.

En el sentido del ideal, el espíritu que anima a las organizaciones nacionales es idéntico. De las fuerzas citadas son la más numerosa y fundamental Falange y Requeté. Se ha visto siempre a los tradicionalistas, ellos que poseían la historia, preocuparse por solucionar con un criterio renovador y moderno los problemas económicos y sociales de nuestro tiempo; y en cambio, Falange Española que tenía en su doctrina una solución para los mismos, unida a una formación actual forjada en las inquietudes del presente, recurrió continuamente al pasado, alabándose de encontrar en él, antecedente para sus anhelos imperiales de engrandecimiento de España. Como en otros países de régimen totalitario—dice el Decreto—la fuerza tradicional viene ahora a España a integrarse en la fuerza nueva.

En lo que a las milicias se refiere, bueno será salir al paso de torcidas interpretaciones o involuntarios errores, anotando que el espíritu y la letra del Decreto, ordenan la integración de todas las milicias en una sola nacional. Integración, no disolución. Formación de la Milicia Nacional única, conservando emblemas y signos respectivos bajo el mando del Jefe Supremo de las milicias que será el Jefe del Estado.

Después de Falange y Requeté se incorporan los que luchan por España, todas las milicias que tienen un puesto en la nueva organización por méritos de sangre y heroísmo, sin olvidar a ningún militante, antes bien, reclamándolos a todos. Se puede decir sí, que se disuelven partidos, los que llevan encima tantas opuestas a nuestro Movimiento, pero las milicias se confunden en un nuevo y caudaloso río de heroísmos y de glorias. En cuanto a los caídos sin distinción son igualmente honrados por la Patria, porque la heroicidad ha sido tan hermosa como homogénea y el valor tan supremo como único.

Todas las milicias combatientes incorporarán además a la Milicia Nacional los honores ganados en la guerra.

Estos son los comentarios que, de momento, sugiere el importante Decreto del Generalísimo.

Y fijaros bien, que todo lo que sea integración y fusión de voluntades es síntoma de vigor y de fortaleza inyectados en el cuerpo del Estado que absorbe todas ellas, no porque sea más fuerte, sino porque es la garantía de todos, la suma de los anhelos mejores, la suprema jerarquía; mientras que toda propensión a la disgregación, a las discordancias y pluralidad de tendencias, esto que tanto daño ha causado a España, es prueba de agonía y de caos. Y esto lo tenéis en el siguiente caso concreto: Mientras en la España Nacional toda la fuerza de las organizaciones nacionales se concentra para vencer y para formar una Patria grande, en un solo sacrificio, en la España roja donde impera una anarquía y el terror, las divisiones de las masas son tan numerosas grotescas, FAI, CNT, POUM, comunistas, stalinistas, comunistas trozkistas, UGT, etc., aparte de los partidos regionalistas, nacionalistas vascos, izquierdistas, anarco-sindicalistas... ¿Para qué citar más?

Todas estas fuerzas de la anti-España han tenido una derrota muy superior a las muchas que padecen en los campos de batalla: La que les produce la unión sagrada de todos los españoles en la tarea de la redención de su Patria, la que les causará definitivamente la España Una, Grande y Libre, basada en la Tradición y bajo la protección de Dios.

Ultimas noticias


(Radio Mallorca)

Prieto forma cuatro batallones
Valencia.—El ministro de Marina y Aire del Gobierno rojo de Valencia ha ordenado la formación de cuatro batallones de aviación, cuya residencia será las poblaciones de Barcelona y Valencia. Esta orden del gordo Prieto está dada a consecuencia de las protestas de ineptitud del ministro hecha por los partidos extremistas.

La Cueva de Covadonga volada con dinamita
Grado.—Se reciben noticias de que los rojos antes de abandonar la Cueva de Covadonga y el sepulcro de Don Pelayo, lo volaron con dinamita. Se cree que la imagen de la Virgen fué llevada al extranjero y vendida como joya artística. Actualmente el Hotel Fávila, el Hotel Pelayo y la Casa de los Canónigos están convertidos en hospitales de sangre, donde hay más de 900 heridos rojos.

La municipalización de los alquileres de las fincas
Zaragoza.—La Radio del Consejo de Defensa de Aragón ha dado lectura a un decreto del jefe Ascaso. Con este decreto se ordena la municipalización de todas las viviendas. Las rentas de los inquilinos no deben ser entregadas a los propietarios de los inmuebles, sino al Ayuntamiento.

La milicia del ex-presidiario
Valencia.—El ministro de Justicia



Pablo Gralla Lladó

Abogado-Alferez de Infantería

halló gloriosa muerte por España el día 14 de Abril de 1937

IN PACE VIVAT

Su afligida madre; hermanos; tías; primos y demás familia al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos, les ruegan le tengan Presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana Jueves día 22 a las once en la parroquia Iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ex-presidiario García Oliver, ha creado una nueva milicia cuya única misión es la de laborar por el orden revolucionario y descubrir por todos los medios a los enemigos de la revolución. Esta es una milicia encargada de asesinar a más personas.

El homenaje a Hitler
Valladolid.—Se celebró ayer en esta población el homenaje a la nación alemana con motivo del cumpleaños del Jefe del Estado alemán, Adolfo Hitler. En el teatro Calderón se representó una película, de la célebre Sociedad «Ufa» sobre la situación actual de Alemania y el progresivo aumento de la población y cultura de la nación alemana. El teatro estaba completamente lleno. Al terminar la producción, se cantaron los himnos alemán y español, así como el de Legionarios, Falange y Orlamendi. A la llegada del cónsul alemán los asistentes al acto prorrumpieron en aplausos y vítores. El acto fué emocionante. El cónsul alemán pronunció algunas palabras que fueron escuchadas con religioso silencio por los asistentes al acto. Asistieron las autoridades así como representantes del Ejército y Milicias.

Los componentes del gobierno catalán
Bayona. Como se puede ver al leerse la lista de los componentes del nuevo gobierno catalán, hay en él tres elementos nuevos, desconocidos en los campos políticos. Estos son: José Minet, Andrés Capdemil y Antonio Hernández. Minet tiene 29 años y pertenece a la C. N. T., donde se ha distinguido por las crueldades cometidas durante el transcurso del movimiento nacional. Capdemil tiene 32 años y es un antiguo militante de la C. N. T. Hernández es también del comité de la C. N. T., tiene 40 años y era un obrero que trabajaba en una fábrica de zinc.

El asedio de los nacionales causa gran inquietud
Madrid.—Con motivo de la intensidad que adquiere el asedio de los nacionales entre la población reina gran inquietud, aumentada por los bombardeos de la artillería, una de cuyas granadas cayó sobre el Palacio de Buenavista, produciendo numerosas víctimas.

Detención de 400 anarquistas que serán juzgados por los tribunales populares
Valencia.—El ministro de Gobernación del Gobierno rojo de Valencia, Galarza, ha ordenado la detención de 400 anarquistas con motivo de los últimos atentados. Estos 400 anarquistas han sido puestos a disposición de los Tribunales populares.

En Palma
Telegrama
Ayer fué cursado el siguiente: GENERALISIMO FRANCO.—Salamanca.
Nuestra efusiva y sincera felicitación a V. E., por Decreto unificación Milicias para el bien de la Patria.
¡VIVA ESPAÑA!—¡ARRIBA ESPAÑA!
Presidente «Renovación Española», Francisco Pérez.

Comandancia Militar de Baleares

Estado Mayor
Orden General del día 19 de abril de 1937, en Palma de Mallorca.

1.º—Consejos de Guerra.
1.º A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana miércoles día 20 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de Mallorca, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa núm. 920 del año 1936, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Federico Muñoz Gui, contra el paisano Antonio Alemañá Calafell, por el delito de demostraciones ofensivas a la fuerza armada y otro, tenencia ilícita de armas.
Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:
Presidente.—Coronel de Infantería don Antonio Russelló Baile.—Vocales. Capitán de Infantería don Antonio Vicens Moll. Otro, don Bartolomé Adrover Vadelí. Otro don Vicente Calafell Llinás.—Capitán de Ingenieros, don Manuel González Mota. Capitán de Artillería don Manuel Luciano Molina.—Suplentes. Capitán de Infantería don Pedro Sampol Guardiola. Capitán de Caballería don Emilio Despujol Pou.—Vocal Ponente. Teniente Auditor de 2.º don José M.º Alfin Delgado.—Fiscal. El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.—Defensor. Teniente de Infantería don Gabriel Llopis García.

2.º A las diez y seis horas y 30 minutos de pasado mañana miércoles, día 21 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa núm. 215 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Miguel Garau Sureja, contra el paisano Vicente Antonio Fernández, por un delito de desafección y ánimo de resistencia al Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.
Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:
Presidente.—Teniente Coronel de Infantería don Diego Navarro Balgés.—Vocales. Capitán de Infantería, don Bernardo Gomila Taberner. Otro

don Dionisio Bustillo Calderón. Otro, don Martín Alomar Solivellas.—Capitán de Artillería don Raimundo Montis Villalonga. Otro, don Matías Calafat Gelabert.—Suplentes. Capitán de Infantería don Marcelino Mestre Rosales. Capitán de Artillería don Matías Pascual Sastre.—Vocal Ponente. Teniente Auditor de 1.º don Antonio de la Rosa Mayol.—Fiscal: El Jurídico o su Delegado.—Defensor: Alferez de Artillería, don Miguel Febrer Morey.

3.º A las 10 y ocho horas y 30 minutos de pasado mañana miércoles día 21 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa n.º 309 seguida por las trámites de juicio sumarísimo por el Alferez de complemento de Caballería don Oscar Montorys Porta, contra el paisano Bernardo Garau Pericás, por el delito de tenencia ilícita de arma.
Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:
Presidente: Teniente Coronel de Artillería don Bernardo Rebassa Boeras.—Vocales: Capitán de Infantería, don Antonio Chimelis Oliver. Otro, don Lorenzo Lladó Comas. Otro de Ingenieros, don Juan Socias Montis. Otro de Artillería, don José Martí Cuevas. Otro, don Antonio Torrens Truyoals.—Suplentes: Capitán de Infantería, don Gabriel Riutort Camps. Capitán de Artillería, don Sebastián Feliu Blanes.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º, don José M.º Alfin Delgado.—Fiscal: El Jurídico de esta Comandancia.—Defensor: Capitán de Caballería, don Raimundo Bó Cabrera.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales frances de servicio.
Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.
El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo.

Orden General del día 20 de Abril de 1937, en Palma de Mallorca

1.º—Consejos de Guerra.
1.º A las 18 horas y treinta minutos de hoy, y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirá el Consejo de Guerra de Plaza que ha de ver y fallar la causa n.º 313 del corriente año seguida por los trámites de juicio sumarísimo por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llopis Ramis, contra los hermanos Cristóbal, Andrea y Margarita Vadelí Adrover, por infracción del Decreto Ley de 9 de noviembre de 1936, sobre atesoramiento de plata.
Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:
Presidente.—Teniente Coronel de

Artillería, don José Enseñat Martínez.—Vocales: Capitán de Infantería, don Eduardo Carratalá Eguía. Otro, don Miguel Nicolau Oliver Capitán de Ingenieros, don José Juliá Arnau. Otro, don Juan Font Maimó Capitán de Artillería, don Enrique Fernández de Córdoba.—Suplentes: Capitán de Infantería, don Miguel Juan Pallicer. Capitán de Artillería, don Miguel Tomas Riutort.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.º don Antonio de la Rosa Mayol.—Fiscal. El Jurídico o su Delegado.—Defensor: Capitán de Caballería, don Raimundo Bó Cabrera.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales frances de servicio.
Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento y cumplimiento.
El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo.

Servicio de Plaza para el día 21 de Abril de 1937
Jefe de día.—Teniente Coronel de Infantería don Sebastián Sard Montaner.
Imaginería.—Teniente Coronel de Infantería don Juan Florit Torres.
Visita Hospital.—3.º y último Capitán de Infantería.
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Marin de Bernardo.

AYUNTAMIENTO

Inauguración de la Via Roma
Hoy, día 21, con motivo de la inauguración de la Via Roma (antigua Rambla) las oficinas municipales cerrarán a las doce, izándose las banderas de las naciones amigas en el balcón de esta Casa Consistorial.
El Sr. Alcalde ruega al comercio en general que, para asociarse al homenaje que va a rendirse a Italia, cierre sus puertas durante el tiempo de la inauguración, así como pide que todos los obreros y especialmente aquellos que trabajan en obras y contratas oficiales, lo mismo que todos los palmasinos, acudan a dicha hora al final de la calle de la Riera para con su presencia dar mayor realce a la fiesta y testimoniar, una vez más, los sentimientos de cariño que Palma entera siente hacia la nación hermana.

Banquete

Anteayer, en el Hotel Majórica, el Gobernador Civil y el Alcalde de Palma obsequiaron con una comida al Almirante y Jefes de los buques de guerra italianos surtos en nuestras aguas.
Asistieron al ágape, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad, además de los marineros los señores Torres y Zaforteza, con sus respectivos Secretarios Sres. García Serena y Tous Maroto y el Cónsul y Vice-cónsul de Italia Sres. Ramondino y Facchi.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Hay que poner luces verdes en las obras

Copiamos del «Boletín Oficial»: «El Jefe de la Defensa Pasiva Antiaérea, con fecha 13 del actual me dice lo que sigue:
«Cumpliendo órdenes del Excmo. señor Comandante Militar de estas Islas, esta Jefatura, dispuso fueran disminuidas las luces del alumbrado público en todos los pueblos de esta Isla.—Esta falta de iluminación representa un evidente peligro para los transentes si las obras que se realizan en la vía pública no tienen las correspondientes señales, por ello ruego a V. E. se digno ordenar a los señores Alcaldes, sea cumplida la disposición de colocar luces de aviso de color verde con el fin de impedir lamentables accidentes.
Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» de la Provincia, con el fin de que por parte de los Alcaldes de esa Isla se dé el más exacto cumplimiento a cuanto se ordena.
Palma 5 de Abril de 1937.—El Gobernador, Mateo Torres.

El número de nuestro teléfono es el 1745

DEL DOMINGO

Conferencia del Alcalde de Palma don Mateo Zaforteza

El domingo por la tarde, se celebró el tercer acto cultural, llenándose por completo de una distinguida concurrencia, entre la que abundaba el bello sexo el Salón de actos de este Centro, no solamente el salón principal, sino las habitaciones contiguas al mismo.

Presidió el acto, además del Alcalde, el Dr. Valdés, Cónsul de Portugal y Presidente de la Congregación de la Inmaculada y San Alonso Rodríguez, el Conde de Torresaura; el Presidente de la Audiencia señor Delgado; el Jefe de Aduanas señor Marcote; el Comandante don José Casanovas; el Ayudante del señor Comandante Militar señor Fuster; el Delegado de Orden Público señor Enseñat; don José Quint Zaforteza; don Guillermo Ferragut, los concejales señores Mesana, Salleras y Carlos Alabern; el Secretario particular del Alcalde, señor Tous y Maroto y el Secretario de la Corporación Municipal señor Roselló y el Jefe de la Guardia Urbana señor Trespallé.

Empezó el acto interpretando el quinteto, «Sevilla», de Albéniz, que fué justamente aplaudido por su immejorable interpretación.

A continuación interpretó el Himno Nacional que fué escuchado de pie por la concurrencia y seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde de Palma, que fué saludado con una calurosa ovación.

Acallada esta, dijo: Señoras, Señores: Los que me conocen, seguramente habrán dicho: pero que audaz es este hombre, atreviéndose a venir a hablar en esta cátedra, pero todo tiene en este mundo su explicación y os la voy a dar. Aquí el audaz no he sido yo, el culpable, el verdadero culpable de este desaguisado no he sido yo, sino que ha sido el Padre Isla, que vino a solicitar el que yo dirigiera mi humilde palabra en este centro cultural. Yo, al principio quería negarme, pero después lo pensé mejor, pues podría parecer orgullo, y como no quiero pasar por tal, decidí venir, incluyendo grandemente en ello una cosa, y es, que yo debo mi vida a mis padres, pero mi formación y mi vida espiritual, la debo a los PP. Jesuitas, así es que los aplausos que me habéis otorgado, que sean para la Compañía de Jesús. (Grandes aplausos).

Y vamos a ver ahora lo que son estas «Impresiones» que voy a trasmitiros.

Corrían los años 1913 y 1914 y por este tiempo se ventilaba en Madrid un célebre pleito, que podríamos llamar de la máxima cuantía, reinando un interés y una expectación enormes. Se ventilaba nada menos que la herencia de la Condesa de Bornos, para lo que se pidieron una serie de dictámenes, de los cuales llegaron a mis manos los de Maura, Bergamín, el que hoy según el general Queipo, es llamado el Bigardo, el de Lacierva y el de don Niceto Alcalá Zamora. A mí los que más me gustaron fueron los de Maura y Bergamín, siguiendo después el de Lacierva, siendo el peor el de don Niceto, al que podríamos clasificar, como el busto de la fábula, de «muy bonito, pero sin sesos».

En el año 1930 principió a hacerse por algunos de estos personajes una propaganda para la implantación de un nuevo régimen, que según ellos, iba a ser apoyado por toda la Corte Celestial y al que deberíamos rendirle todos los Purpurados. Yo, que a la sazón me encontraba en Ceuta, voy a contarles un hecho que allí acaeció. Hay en Ceuta un famoso puente y en él una hermosa hornacina del Cristo de los Portugueses. En un cafetín de los barrios extremos, donde acudía la gente ruin y soez, unos cobardes eligieron a un compañero que estaba borracho y dándole una piedra le cogen, lo llevan frente a la hornacina y le dicen: «anda, ¡tirale al Cristo, y así lo hace destruyéndole en mil pedazos. Un moro que lo vio, recuerdo que dijo: «Si hacer esto moro con sus imágenes, cortarle cabeza». Ya ven ustedes la cultura de esta gentuza y como querían implantar el nuevo régimen que debía acatar la Corte Celestial y los Purpurados.

Fui después a Tetuán, ciudad medio mora y medio cristiana, pero española hasta la última esencia y allí el 15 de Abril, aún no había sido izada la bandera republicana, en la Plaza de España; y allí, en esta plaza hermosísima, la hez y la escoria de esos huérfanos de toda Patria, sin Dios y sin fe, tuvieron la osadía de apedrear y abofetear al Coronel Capaz.

Este es otro detalle que demuestra su vanidad y como el Régimen que según ellos tenía que venir a traer la paz, empieza ultrajando a la Religión y a la Patria.

En 1936, voy a Madrid, viviendo en una casa del paseo de Rosales y por la noche viene un señor y me dice: «¿no ha oído usted los tiros? —¿Qué tiros? —respondo yo. Sí, me dice, acaban de acribillar a tiros un automóvil habiéndose

cargado dos dirigentes socialistas. Al día siguiente, supe que habían explotado varias bombas en diferentes conducciones de agua. «Esto va bien! me dije, la cosa marcha, y tomé el tren para Barcelona, marchando después a Mahón, donde me cogieron los acontecimientos, pasando seguidamente a Palma.

Con toda clase de detalles, relata los momentos que precedieron a la iniciación del Movimiento Salvador de España y de como a su llegada a Palma le fué entregado por un soldado un sobre el cual contenía el nombramiento de Alcalde de Palma hecho a su favor por el General Goded.

No sé explicaros —dijo— mi emoción y mi sobresalto de momento, y porque no decirlo, y el miedo, pero todo ello pasó enseguida, había que cumplir como buen soldado y servir a España, a la Patria, y me dirigí a la Casa Consistorial y al hacerlo, me parecía no podría subir; el balcón me parecía muy alto. La plaza estaba llena; el pueblo llamaba al Alcalde. Subí pues y salí al balcón y no sé, la verdad, como explicar lo que sentí en aquellos momentos. Las emociones que había sentido al leer mi nombramiento, se trocaron en una satisfacción inmensa; el balcón ya no me pareció alto, sino que estaba al mismo nivel del pueblo y era que nuestro corazón palpitaba al unisono, sentíamos la misma emoción y gritábamos alocados, entusiasmados por el ideal redentor. ¡Viva España! (Grandes aplausos).

Tuvimos que hacer una manifestación, ir a la Comandancia Militar, y al llegar a la puerta del Ayuntamiento, veo un gran número de guardias que iban a acompañarme, rodeándome. Se me dijo, que era la costumbre. «Para que necesito yo los guardias? Yo no los necesitaba, puesto que el pueblo estaba a mi lado. Esos guardias solo servían para guardar a los Alcaldes del Frente Popular, no para nosotros. (Gran ovación).

«¿Qué ha sucedido en Mallorca? ¿Qué ha sucedido en España? Vosotros lo sabéis. Se han cumplido las profecías de Selgas y de Balmes.

Les habéis quitado la Religión, la Familia, el Amor; les habéis dejado únicamente lo material; ¡ay del día que se cuenten y vean que son los más!, se han contado y han arramblado con todo.

Otra cosa vi, desde el balcón del Ayuntamiento. Vi estos soldados vestidos con sus uniformes color de mies, que es el color del trigo, alimento para el cuerpo, confundidos con esos otros soldados con uniformes de los colores azul y rojo y todos ellos con el pueblo, abrazados en santo amor fraternal. Eran los nuestros, sí, y lo eran porque todos llevaban sobre el corazón el Cristo Redentor y a su lado la Virgen Inmaculada, sobre nuestra Santa Bandera roja y gualdá. ¿Y a dónde iban? Pues a escribir la segunda epopeya del mundo, y era la segunda, porque la primera la hizo Cristo al subir al Calvario con la Cruz para redimir al mundo. (Grandes aplausos interrumpen al orador).

Y esta segunda epopeya a la que vamos llenos de fe y entusiasmo, saldrá victoriosa, porque tiene el Cielo que la bendice, porque en ella se lucha por Dios y por la Patria y tiene el infierno para castigo de los rebeldes. Luchamos contra el mal y hemos de vencer. Otra impresión grandísima, fué para mí la elevación de la bandera roja y gualdá en el balcón del Ayuntamiento. Nunca, mientras viva, podré agradecer al buen general Goded la inmensa satisfacción que proporcionó a este pobre Alcalde. ¡Mi bandera! La bandera gloriosa más brillante y refulgente que el astro Rey, pues éste solo tiene un color y la bandera española lleva dos.

Recuerdo ahora que Queipo de Llano relató en cierta ocasión lo que dijo un gitano a propósito de nuestra bandera. El gitanoillo al verla pasar exclamó entusiasmado: —¡Mirala, que bonita es; lleva dos claveles rojos, que aroman el trigo de Castilla. ¡Claveles rojos! Esa flor española tan preciosa, que depositamos en los altares a los pies del Cristo; esa flor que todas las mujeres españolas se prenden junto al corazón y la que a diario ofrecemos a nuestra Virgen del Pilar, de los Desamparados, de Monserrat, de Lluch, etc., en una palabra, a nuestra María Inmaculada, Patrona y Reina de nuestra España.

«¿Y qué más he de decir ya?... La lucha será dura, pues luchamos contra un enemigo tenaz y malvado, pero la victoria es nuestra. En los momentos de dolor, es cuando más cerca se tiene la victoria y esta será nuestra porque tenemos corazón y porque queremos que lo sea y porque tenemos a Dios y a su Madre con nosotros y con ellos no se puede perder. Mirad sino, lo que pasó en el Alcázar de Toledo.

Se habían acabado ya las municiones, se había acabado ya el trigo, pero gracias al heroísmo de nuestros soldaditos, se encontraron ambas cosas, para continuar la resistencia y se salvó el Alcázar. El enemigo quiso volar el edificio donde se albergaban mujeres y niños y explotó una mina y otra mina, pero ellos no contaban con que allí estaba una imagen de la Inmaculada que dijo: «hasta aquí» y la explosión no llegó donde estaban los seres indefensos y ni una sola baja hubo porque el manto protector de la Virgen los cubría. «Está clara la protección de María Inmaculada?»

Mirad lo que está pasando en el Santuario de la Virgen de la Cabeza. Allí se ceba el enemigo contra gente indefensa, pero todos sus esfuerzos han de ser inútiles, porque allí está la Virgen que les protege y por allí no pasarán.

El verso de la jota aragonesa que dice:

La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa que quiere ser capitana de la tropa aragonesa

Ha quedado modificado y dice ahora:

La Virgen del Pilar dice que en esta nacional cruzada quiere ser la salvadora de su España bien amada.

Una ovación estruendosa acoge las últimas palabras del orador, que fué entusiásticamente felicitado por la concurrencia.

Cantóse seguidamente el himno nacional por todos los asistentes, terminando así tan simpático acto, saliendo el público complacido, elogiando la cultural labor que desarrollan sus organizadores.

DEL DOMINGO

Concentración azul en Campos del Puerto

Falange Española de las JONS, celebró el pasado domingo una de sus ya acostumbradas concentraciones, que como todas, resultó magna. Fué una grandiosa Diada azul.

El simpático pueblo de Campos, se vistió de gala para recibir a las nutridas representaciones de las diversas organizaciones de Falange. No había ventana o balcón, en que no hubiera izada una enseña nacional.

También se levantó un artístico y monumental arco, en el que figuraba el escudo de Campos, el de Falange y el de la Organización Nacional Sindicalista.

Acudieron a esta gran Diada el Gobernador Civil don Mateo Torres, con su Secretario señor García Serena; el Presidente de la Diputación don Jaime Obrador, acompañado del Jefe de Ceremonial señor Bauzá; el Jefe Territorial de Falange, camarada Zayas; la Jefe de la Sección Femenina señora Sureda; delegado por el Comandante Naval el señor Serra; el Cura Párroco Rdo. don P. A. Mateu; el Delegado de Trabajo señor Espejo y todos los jefes de las diversas jefaturas de Falange y varios jefes locales de los pueblos cercanos.

Fueron recibidos por el Teniente Coronel señor Ferrer, que es el jefe del batallón destacado en Campos y que además llevaba la representación del Comandante Militar de Baleares; el Alcalde, señor Obrador y el Comandante señor Feliu, quienes iban a la cabeza de todo el pueblo en masa.

El camarada Zayas fué obsequiado con dos ramos de flores que le ofrecieron dos encantadoras flechas. Dichos ramos fueron colocados en el altar donde se celebró la Misa de campaña. Esta tuvo lugar en la amplia explanada que hay frente a la Escuela Nacional. Fué el celebrante el Rdo. don Juan Ballester.

Después de la Misa fueron bendecidas varias banderas y seguidamente tuvo lugar el desfile de todas las milicias frente a las mencionadas autoridades, las cuales ocupaban sitio en una tribuna levantada ex profeso.

En el desfile tomaron parte los flechas, la Sección femenina, tres compañías del Batallón destacado, con su banda de música, crecido número de centurias de Falange con varias bandas de música, una sección de las Milicias de Campos y otra del Requeté.

Al terminar el desfile, dirigió la palabra al pueblo el Gobernador civil señor Torres, quien hizo un acertado símil entre los carcomidos y milenarios olivos, con la España que tenemos que sufrir con los del frente popular.

Añadió que del olivo, brota una ramita verde, para fructificar al árbol, igual pasa en España que también ha brotado una rama, pero azul, Falange, para salvarla. Atacó duramente a los políticos y a los caciques, augurando que en la nueva España, todos serán iguales; ni caciques ni oprimidos, solo españoles.

Falange —dijo— quiere acabar con la explotación del hombre por el hombre. Antes de terminar, agregó que si queramos a la España grande, debemos tener fe en Dios.

Finalizó con tres gritos de Franco, Franco, Franco y Arriba España, que fueron también coreados por todo el pueblo.

Seguidamente las autoridades e invitados se trasladaron a La Colonia, donde se almorzó.

Por la tarde, a las 5, se procedió a la bendición de una Cruz de término que había sido restaurada y al descubrimiento de varias lápidas que daban el nombre a otras tantas calles de Campos.

Calificó al llorado General, de haber sido un fuerte freno a los caprichos marxistas.

Terminó pronosticando que España será pronto toda azul.

El Jefe de Falange, nombró al General Goded, siendo contestado por todos: ¡Presente!

Después se descubrió la que lleva el nombre de Juan Ballester, falangista campanense que dió su vida en el campo de batalla. El padre del héroe caído y una hijita de éste, fueron los que descubrieron la mencionada lápida.

El Jefe Provincial de Propaganda de Falange, señor Sancho, pronunció breves pero muy sentidas palabras de consuelo para el padre del Ballester. Fué este un momento emocionantísimo que hizo asomar lágrimas en los ojos de todos los presentes.

Luego fué descubierta la que lleva el nombre de José Antonio Primo de Rivera, por el camarada Zayas, quien brillantemente explicó el camino señalado por el Maestro, el nunca bien ponderado José Antonio. La Banda de música interpretó «Cara al Sol», que fué cantado por todos, terminando con los gritos reglamentarios y un viva José Antonio.

Por último fué descubierta la de Calvo Sotelo, al son del Himno Nacional.

El Gobernador Civil, en pocas palabras, hace un merecido elogio del primer mártir de la revolución nacional.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos en sus muy acertados parlamentos.

Como final de la diada, se celebró un grandioso acto Nacional-Sindicalista desfilando ante las mencionadas autoridades los empresarios y obreros encuadrados en la O. N. S., acto éste, que resultó imponente, por el gran número de camaradas que tomaron parte, todos ellos con sus herramientas de trabajo.

El Secretario de la O. N. S., camarada Villalonga, dirigiéndose al Jefe Territorial, le rogó, ofreciera al Jefe del Estado a todos los encuadrados en la O. N. S., para que el día que termine la actual guerra, trabajar para engrandecer a la Patria y aumentar la producción en ella.

Consejos de Guerra

En la Escuela de Artes y Oficios

Bajo la presidencia del Teniente Coronel de Infantería don Sebastián Sard Montaner se reunió a las diez y media de la mañana de ayer el Consejo Ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruida por el Capitán de Infantería Juez Permanente, don Jerónimo Saiz Gralla, contra el ex-sargento del Cuerpo de Seguridad, Pompeyo Simón, acusado del delito de adhesión a la rebelión.

Actuó de Vocal Ponente el Teniente Auditor de 2.ª agregado a la Auditoría de Guerra de Baleares don José María Alfin Delgado.

Acusó al procesado el oficial de 3.ª del Cuerpo Jurídico Militar don Félix Pons.

La defensa estuvo a cargo del Capitán de Artillería don Antonio Torres Truyols.

Abierta la sesión el señor Juez dió lectura al apuntamiento de la causa, que se dió en virtud de un oficio del Sr. Gobernador dando cuenta de la detención del encartado, por haberlo visto el día 4 de Agosto con otros dos guardias, de conversación con un carabiniere retirado de ideas extremistas manifestando el encartado en esta entrevista que era contrario a las derechas y entusiasta del comunismo pues de triunfar este sería ascendido a teniente con el sueldo de 500 ptas.

Constan las declaraciones de diferentes compañeros de Cuerpo que exponen la sospechosa conducta extremista del encartado y que éste en los primeros días del movimiento, se dió por enfermo mostrándose taciturno e indeciso.

Consta la declaración del encartado que niega que en la conversación tendida con el carabiniere retirado, se

CIFESA
LA MARCA SEÑERA DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA
PRESENTARA HOY MIERCOLES EN

PROTECTORA

UN PROGRAMA EXCEPCIONAL

Una zarzuela que es gloria y prestigio del Teatro Lírico Nacional.
Una película que es un triunfo de la industria española

La Verbena de la Paloma

No tomada del Teatro, sino directamente del pueblo de Madrid.
UN HOMENAJE AL MADRID ANTIGUO DE MANUELAS, SIMONES Y TRANVIAS DE MULAS
con SUS TOPICOS, SU BOTICARIO, SU GALAN, SUS GUINDILLAS, SUS MECHECOS DE GAS, SUS MUJERES VISTIENDO PERCALINA
Libro de: RICARDO DE LA VEGA
Música del maestro: BRETON.
Dirección: BENITO PEROJO.
Interpretación: MIGUEL LIGERO - ROBERTO REY - RAQUEL RODRIGO - SELICA PEREZ CARPIO - CHARITO LEONIS y DOLORES CORTES
Reproducción de sonido:
R. C. A. - PHOTOPHONE
ALTA FIDELIDAD
De complemento:
Camila Horn e Ivan Petrovich
en una opereta cinematográfica de OSCAR STRAUSS
FIESTA EN PALACIO
[La pugna eterna del amor joven con las conveniencias del amor viejo y rico]
ESTE ES SU PROGRAMA PARA ESTA SEMANA!

TEATRO BALEAR
HOY MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

OVIEDO, la Mártir

Una película saturada de patriotismo y vivísima emoción

Diez días millonaria
Ramón Peña - Milagritos Leal - Antonio Riquelme
Una película original... Una película simpática...
Una película graciosa...
[Un film nacional de éxito grandioso]

manifestara de ideas extremistas ni pronunciara las palabras que se le atribuyen.

Concedida la palabra al señor Fiscal, éste en su informe dió que la lectura del apuntamiento había demostrado la conducta del procesado contra el movimiento nacional y favorable al bajo fondo del marxismo.

Hace resaltar que el encartado se dió de baja por enfermo el primer día del movimiento y a pesar de ello continuó yendo todos los días al Cuartel vestido de paisano buscando los libros y tomando nota de los servicios sin un motivo justificado, lo cual añadió demostraba que sus actos tenían motivos inconfesables.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo para el encartado la pena de 30 años de reclusión.

La defensa, capitán de Artillería don Antonio Torres en su informe sostuvo que su patrocinado ni por los actos que se le atribuyen, ni por lo que resultaba del sumario podía estar comprendido en el delito de desafección al Movimiento Nacional Salvador de España.

Sostuvo que no podía darse crédito a las declaraciones de los testigos porque éstos no pudieron ver la entrevista que el procesado tuvo con el supuesto individuo titulado de extremista.

Negó que su patrocinado pronunciara las palabras que se le atribuyen.

Se extendió en consideraciones para deducir que no existían pruebas que demostraran culpabilidad de ninguna clase para el encartado para el que pidió una sentencia absolutoria.

Terminado el acto el Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Ayer tarde, a las cuatro y media, en el Consejo de Guerra celebrado en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, se sentó en el banquillo Mariano Doucloux Ibar, de 58 años, casado, natural de Pamplona y farmacéutico de profesión, vecino de Palma, con domicilio en la carretera de Lluchmayor, 29.

Parece ser que el día 21 de Agosto último, el procesado pronunció frases de elogio para los aviadores rojos y de desprecio para los nacionales, por cuyo motivo fué detenido por el jefe de Milicias del caserío de Coll d'en Rebassa don Francisco Círrer Gallardo, con fuerzas a sus órdenes.

Practicado un registro en el domicilio del procesado, se le encontró un libro de actas, con varias hojas arrancadas, en el que aparecía como Presidente de un comité de Izquierda Republicana.

Testimonios de la Jefatura de Investigación y Vigilancia, Alcaldía y Guardia sobre la conducta del encartado, que constan en el sumario, son desfavorables para el del banquillo.

Además, se hace constar que es individuo peligroso por sus ideas extremistas.

El fiscal sostuvo la acusación, haciendo un análisis de las declaraciones de los testigos para sacar la consecuencia de que los hechos estaban plenamente probados.

Terminó diciendo que el encartado era responsable de un delito de adhesión a la rebelión, previsto en el artículo 238 del Código de Justicia militar, pidiendo se le impusiera la pena de diez años de arresto mayor, debiéndole ser de abono la prisión preventiva sufrida.

La defensa se mostró desconforme con la acusación del fiscal, diciendo que las declaraciones de los testigos no tenían fuerza probatoria para justificar la culpabilidad su patrocinado.

Terminó pidiendo la absolución de su defendido y para el caso de que el Tribunal estimara que existía delito, se le declarara incurso en el artículo 249 del Código penal común, y en su consecuencia, se le condenara a prisión correccional, en su grado mínimo.

El Tribunal, terminado el acto, quedó reunido para dictar sentencia.

Contra el atesoramiento de plata

Por primera vez, se constituyó ayer tarde a las seis y media en el local de la Escuela de Artes y Oficios, el Consejo Ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa, seguida por los trámites de juicio sumari mo, por el Comandante de Infantería, don Gabriel Llompard Ramis, contra los hermanos Cristóbal Andrea y Margarita Vadel Adrover por infracción del Decreto-Ley de 9 de noviembre de 1936, sobre atesoramiento de plata.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el señor Juez dió lectura al apuntamiento de la causa que se inició en virtud de un atestado del brigada don José Feliu, de la Benemérita del puesto de Palma, dando cuenta de que practicado un registro en la finca «S'Hort de Sa Tapia»

que dió por resultado hallar 453 pesetas.

Constan las declaraciones de los encartados que manifiestan que los tres llevan la finca por indiviso y cada uno cobraba y pagaba, ignorando la cantidad que cada uno de ellos tenía, pero no creían tener tanta cantidad, pues si bien la necesitaban para el negocio, acostumbraban llevar el dinero sobrante en depósito en un Banco de esta ciudad.

Consta el atestado en que se relata que al presentarse en la casa, solo se encontró a la encartada Andrea, la que manifestó que solo tenía unas cien pesetas en plata, que entregó y practicado un reconocimiento, se encontró otro paquete de 53 pesetas: otro de 35 y otros en distintas dependencias, en total 453 pesetas, haciendo constar que al ser enterado el Cristóbal de que se había encontrado tal cantidad de plata; se mostró asombrado de que hubiera tanta.

Constan los informes de los encartados que son inmejorables, de ideas derechistas, sin haber estado afiliados en ningún partido político.

Consta también la declaración de don Gabriel Martorell Daviu, apoderado de la propiedad de la finca, manifestando que se entendía directamente con los encartados y que éstos cobraban unas trecientas pesetas semanales en pequeñas cantidades que entendía las necesitaban para el negocio, no siendo aun suficientes.

Concedida la palabra al Fiscal, don Felix Pons, éste en su informe sostuvo la acusación por creer que estaban plenamente probados los hechos motivo de la causa y por lo mismo entendía comprendidos en el Decreto-Ley de 9 de Noviembre de 1936 a los encartados, el que analizó, exponiendo el espíritu del mismo.

Se extendió en otras consideraciones para deducir que teniendo declarado los encartados que los ingresos semanales eran de 50 o 60 duros, la tenencia de 90 duros resultaba ilógica y por lo mismo debía entenderse que había atesoramiento de plata y pidió para cada uno de ellos la pena de 14 años de reclusión y multa de diez mil pesetas.

Concedida la palabra a la defensa, capitán de Caballería don Raimundo Bó, en su informe puso de relieve los informes de los encartados por deducir que en sus ánimos no pudo haber el propósito de atesoramiento de plata de que se le inculpaba.

Hizo una amplia exposición de los hechos y dijo que dado el número de la familia, la forma como se cobraban los ingresos y pagos y teniendo en cuenta lo aislado y separado de todo núcleo de relación en que estaba la finca, quedaba demostrado que no pudo haber por parte de sus patrocinados la intención delictiva supuesta por el Ministerio Fiscal.

Terminó solicitando una sentencia absolutoria.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Nota de la Jefatura de la Defensa Pasiva Antiaérea

Se recuerda una vez más, las precauciones que deben tomarse en todos los edificios para que no se vea luz alguna desde el exterior; asimismo se recuerda las disposiciones dictadas sobre los faros de los coches, cuyos conductores no deben olvidar que si con la reducción de la luz, no pueden alcanzar gran velocidad, continua en vigencia un Bando que la impide.

Y no existiendo razón alguna que aconseje modificar cuantas precauciones se han dictado sobre este particular, e interpretando como negligencia su incumplimiento, ésta Jefatura contra su voluntad, se verá obligada a aumentar la cuantía de las multas que se impongan a los contraventores.

Palma 18 de Abril 1937.

DEL CARNET

Ayer fueron administrados los Santos Sacramentos a la Sra. doña María de la Concepción Rotén y Gual, viuda de Dameto.

Deseamos a la distinguida enferma un completo y total restablecimiento.

Trasmitimos nuestro más sentido pésame a la Sra. Lladó V.ª de Gralla por el fallecimiento de su hijo don Pablo, Abogado y Alférez de Infantería que halló gloriosa muerte. Pésame que hacemos extensivo a sus hermanos y demás familia.

En su chalet cercano a Son Veri, donde actualmente reside, la esposa del pintor don Emilio Pou fué víctima de un accidente, del que resultó con la fractura de un brazo.

Por el doctor Valdés le fué practicada la primera cura.

Deseamos a la señora Cotoner de Veri pronto y completo restablecimiento.

Ayer tarde embarcaron para Italia en el paquebot «Aventino» don Juan Pizá Bestard, doña María Galierup, doña Magdalena Piza, don Santiago F. Diaz Garcías, don Pedro A. Cardell, don Sebastián Ginard Ferragut, don Juan Grimalt, don Juan Morey y doña Ramona Cutarana.

VIVA Y ARRIBA SIEMPRE ESPAÑA

Con este grito de unificación, terminaba yo mi saludo a la festividad de la Pascua de Resurrección de este primer año de la Victoria, es más, decía como recordareis que no debía importarnos cual fuera la palabra que precediera al santo nombre de España, siempre que indicara amor, entusiasmo, cariño.

Hoy la prensa nos da cuenta del hermosísimo discurso de nuestro Generalísimo y del consecuente decreto que llamaremos de unificación.

Mi satisfacción, enorme; el soldado de Franco compenetrado con su General, atisbando siempre su voluntad, previó cual sería esta y es, que cuando el Mando es mando y sabe mandar, no precisa ordenes, sus soldados presienten su voluntad, la advinan y la cumplen aún antes de que este se manifieste.

Dice el caudillo «Haremos un Estado donde la pura tradición y sustancia de aquel pasado ideal español se encuadre en las formas nuevas, expresas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer imperial de nuestro pueblo». Recuerden los que me ro-

dean que siempre dije; el mosto nuevo, puro de sana uva debe ser puesto en buena solera, con cristales escogidos y el vino que se obtendrá será de sabor delicioso, de aroma espléndido, está claro?

Unificación pide el Jefe del Estado, unificación para terminar la guerra y hacer una España grande, la soñada por todos, la España Imperial, con justicia y derecho público perfecto, con participación de todos en la marcha del Estado, con poderoso Ejército de mar, tierra y aire; Patria respetada por todas las Naciones, paseando su enseña bendita por todos los mares de la tierra.

Que programa tan magnífico unámonos todos pues y 'digamos con el alma, España por Franco y Franco para España.

Espanoles, mallorquines, habla el Generalísimo. Queremos militantes, soldados de la Fé, nuestra contestación unánime.

A SUS ORDENES, MI GENERAL. MATEO ZAFORTEZA 20-4-1937.

COMENTARIOS

EL DISCURSO DE FRANCO

Dos puntos he de comentar del discurso que el domingo pronunció el Generalísimo.

«Se invoca en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios. A esa democracia verbalista del Estado liberal, en todas partes fracasada, oponemos nosotros una democracia efectiva, llevando al pueblo lo que le interesa de verdad: ser y sentirse gobernado...»

Somos nosotros quienes hemos subrayado las últimas palabras. Ellas coinciden en esencia, con aquellas otras de Calvo Sotelo, citadas en nuestro artículo anterior, al sentar que es necesario hacer la felicidad del pueblo aún a cambio de mermarle algunas libertades políticas.

Al pueblo no le interesa gobernar, sino sentirse gobernado. Naturalmente, sentirse gobernado por espíritus solventes y no por mercachifles. Los políticos al viejo estilo—los llamados «demócratas», los liberales, los de las leyes electorales y el parlamento—adulan al pueblo para encumbrarse. Los Franco o los Mussolini, que no necesitan adular a nadie, porque han subido por sus propios méritos—por hechos reales y no por palabrería—le sirven en vez de adularle. Porque no se figure ningún mentecato que gobernar sea una tarea cómoda y materialmente envidiable; por el contrario, cuando se hace a conciencia, es la más dura de las servidum-

bres. Para gobernar hay que servir en toda la acepción de la palabra. (Sirvo es, precisamente, el lema de una monarquía reinante en Europa). Los viejos políticos no servían al pueblo. Su misión de arrivistar era la de trepar al poder y sostenerse en él el mayor tiempo posible, preocupados, más que del interés general, de evitar que sus compañeros les hicieran la zancadilla. Así, la característica de los gobiernos llamados demócratas ha sido, en el mejor de los casos, la esterilidad. En veinte años no supieron pacificar Marruecos. (Aquí, en Mallorca, en veinte años de discutir no acertamos a construir una Casa de Correos.) Asusta pensar lo que sería de España si al terminar la guerra se encargara de su reconstrucción un gobierno con parlamento y diputados que pronunciaran discursos.

El segundo punto a recoger del discurso del Generalísimo es el siguiente:

«En este momento pido, de acuerdo con la voluntad de los combatientes, una sola cosa: Unificación. Unificación para terminar enseguida la guerra...»

También somos nosotros quienes hemos subrayado ocho palabras. Millares de españoles mueren en estos instantes en defensa de un ideal de grandeza y de gloria. ¿Seríamos tan canallas, desde la retaguardia, para hacer que su sacrificio resultara estéril? Lorenzo VILLALONGA

Falange Española de las J. O. N. S.

A las Jefaturas locales de F. E. Para la organización de las Delegaciones locales de Propaganda Comercial los Jefes locales se dirigirán, sin dilación alguna dentro los ocho días siguientes a la publicación de esta circular, a la Jefatura Provincial de Propaganda, ya por escrito, ya personalmente, proponiendo un falangista apto para desempeñar aquel cargo, en el caso de que ellos no se consideren con aptitudes comerciales suficientes.

ARRIBA ESPAÑA! El Jefe Prov. de Propaganda, Sebastián Sancho.

TEATRALES

Principal En las funciones de hoy miércoles tendrá lugar el estreno en función de gran gala del documental de palpitante interés patriótico «Oviedo la Martir».

El film describe con todo detalle los horrores sufridos por la ciudad ovetense, que tan brillante historia causando la admiración del mundo entero.

Se ofrecerá también hoy la cinta «La tragedia de Oviedo», visión de la trágica de Octubre 1934 y en la que pueden apreciarse los enormes destrozos ocasionados ya en aquel entonces por los marxistas.

Ambos documentales están explicados en español y captadas todas las escenas con imprecable fotografía.

El programa de hoy en nuestro primer coliseo encierra otro grandísimo interés, el reestreno de la producción de la Columbia Films «Vivamos esta noche», comedia musical en la cual Lillian Harvey interpreta el papel más simpático de su vida, acompañada de Tullio Carminati.

Completará el programa además la reposición del film en español «El Expreso de Sanghay», creación de Marlene Dietrich.

Balea

Hoy miércoles se estrena en este coliseo el reportaje de vivísimo interés «Oviedo la Martir», sensacional documental realizado en el frente de Asturias y explicado en español, en el que entre otros asuntos interesan-

tísimos se detallan los horrores sufridos por la hermosa ciudad ovetense.

Se estrenará igualmente el film «La tragedia de Oviedo», que describe los grandes destrozos ocasionados en la revolución de Octubre de 1934.

El programa de hoy tiene otro grandísimo interés; la reposición nacional «Diez días millonaria».

Interpretan las principales partes la notable artista Milagritos Leal, el galán Luis Peña y los graciosos actores Pedro Barreto y Antonio Riquelme.

Completará el programa de hoy la proyección de «Yo de día y de noche», graciosa creación de Kate de Nagy.

Protectora-Cinema

Nos ofrece hoy la reposición de «La Verbena de la Paloma» la española zarzuela original de Ricardo de la Vega y Maestro Bretón plasmada de Benito Perojo a las órdenes de Cifesa. El film conserva todos los valores de la obra teatral y la amplia en la vastedad que presta el campo incommensurable del séptimo arte. Raquel Rodrigo y Charito Leonis encarnan la belleza doble de la morena y la rubia. Dolores Cortés y Selica Pérez Carpio dan a sus papeles de la «señal» Antonia y «señal Rita» todo el hondo palpitar que requieren. Roberto Rey es el Julián que soñara el autor del sainete. Miguel Liger hace una creación del boticario enamorado de las chulapas. En cuanto a presentación, constituye un alarde para Cifesa.

De complemento se proyectará «Fiesta en Palacio» producción de gran clase interpretada por Ivan Petrovich y Camila Horn, basada en la célebre opereta de Strauss «El último vals».

Pelota vasca Frontón Balear

Resultados de ayer: Primera quiniela: Echave, ganador; Rego, colocado. Los boletos (3-1) se pagaron a 66'50 pesetas.

Segunda quiniela: Echevarria, ganador; Rego, colocado. Los boletos (3-1) se pagaron a 42'70 pesetas.

Tercera quiniela: Trecet, ganador; Loyola, colocado.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy - De 3 a 11'30 Memorabile acontecimiento cinematográfico
Grandioso Reestreno
VIVAMOS ESTA NOCHE
Lillian Harvey
En el papel más simpático de su vida. No se sabe si es un poema, un drama... o una comedia
Pero es un film encantador, con una música más encantadora!
UNA PRODUCCION COLUMBIA FILMS

En el mismo programa:
El Expreso de Sanghay
Marlene Dietrich
EN ESPAÑOL

Los boletos (4-6) se pagaron a 72'30 pesetas.

Cuarta quiniela: Loyola, ganador; Atano, colocado. Los boletos (4-1) se pagaron a 20'40 pesetas.

Primer partido: Echaburu-Echave (blancos) 23. Isasi-Rego (azules) 25. Segundo partido: Atano-Trecet (blancos) 30. Iriondo II-Loyola (azules) 29.

Muy disputado fué el partido del que sobresalió la actuación de Loyola quien muy bien apoyado por su pareja prodigó intencionadas pelotas que le valieron sendos tantos. Los blancos muy en juego y con ganas de vencer, disputaron con coraje el codiciado triunfo, lo que dió el partido momentos de intensa emoción y que el público aplaudió con calor.

Hasta el último momento estuvo indeciso el resultado del partido a cuyo final llegaron los cuatro participantes bien maduros y culminando el interés del mismo en la igualada a los 28 y 29 tantos, terminando por la mínima diferencia a favor de los blancos.

RELIGIOSAS

Ejercicios espirituales

Hoy, miércoles, empiezan para los vecinos de Son Ferriol, Creu Vermeya, Ca'n Tunis y demás contornos de Ca's Correu unos Santos Ejercicios Espirituales continuando el jueves, viernes y sábado siguientes.

A las siete de la noche de cada uno de los días indicados, en el Oratorio de Son Ferriol tendrá lugar un solemne acto, en que después de la exposición del Copón y rezado del Santo Rosario habrá sermón, que predicará el Rdo. P. Sr. Ginard de la Congregación de San Felipe Neri, terminando con los cánticos propios de la Santa Misión y con la reserva.

Día 25 domingo, Conclusión de los Santos Ejercicios con una Comunión General, la cual tendrá lugar en la Misa que a las nueve celebrará el Rdo. Sr. Rector del Oratorio.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30 Eltonor Powell, en Melodia de Broadway

GRACE MOORE en Quiéreme siempre

Jueves: Warren William, Margaret Lindsay en LA VICTIMA DEL DRAGON, Barbara Stanwick en LA NOVIA SECRETA. En español.

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30 Quien mató Dr. Crosby? por Winne Gibson

Caballeros de

capa y espada

por los cómicos Wheeler-Woolsey Jueves.—EL CASO DEL PERRO AULLADOR, En español por Warren William, James Cagney en CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN.

Ocasión agricultores

Tengo 2 trilladoras, vendo una a escoger, 1 Ajuria, la otra Mestres de Felanitx, con su correspondiente Fordson, consumo Gas Oil. Tratar Matías Cervera, Guardia municipal, Lluchmayor.

Farmacia Vda. de I. Forteza

CEREROLS, 2 ABIERTA TODA LA NOCHE Teléfono 2242

Se vende

Una casa en Son Ferriol a punto de terminar. Informes: En «El Día», Danús 2.

Dinamo

de corriente continua de 80 a 100 Kws. hora, en buen estado, se compraria. Informes: «El Día» Danús, 2.

...«Es el espíritu lo que más pesa en un levantamiento nacional es el espíritu que vence todas las dificultades y peligros que por fuerza se han de encontrar en gestas de esa magnitud; es el espíritu que se hace superior al sacrificio, al dolor y a la muerte misma...»

Mallorca Salvada
— POR —
MAJOR NORMAN BRAY O. B. E. M. G.
(Traducción de Joaquín Verdaguer)
SE HA PUESTO A LA VENTA

CALA D'OR
Queda abierto nuevamente al público
EL CLUB CALA D'OR

BLENORRAGIA
RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 A 6 APLICACIONES, APARATO HERMANOS ALOMAR
Avda. Alejandro Rosselló, 117. Tel. 2321 Calle del Mar, 21 (Frente al Lírico)

RADIOGRAMAS
Francia
Comentarios franceses a las conversaciones de Hitler con Lansbury

Paris.—La conversación que ha tenido el canciller Hitler con el jefe de los laboristas Jorge Lansbury es mirada por el periódico «Oeuvre» como el primer paso de la nueva iniciativa alemana que es esperada por este periódico.

Las declaraciones hechas por Hitler a Lansbury deben de ser miradas con gran interés, dice el correspondiente de dicho periódico en Berlín.

«Le Matin» ve en las conversaciones que han tenido el primer gesto del nuevo desarrollo que ha iniciado el Dr. Schacht en las que ha tenido en Bruselas y que no deben desanimar a nadie.

El «ECHO de Paris» señala una gran relación entre las cuestiones políticas y financieras y dice que la primera condición para la restauración de las relaciones normales comerciales sería que Alemania recibiera los créditos necesarios para dicho comercio con los créditos a largo plazo otorgados por las naciones con una hacienda más sana.

En compensación de estos créditos Alemania se comprometería a garantizar la paz en el oeste y en el este de Europa.

El «ECHO de Paris» y «Le Journal» desean que Lansbury haga lo mismo con Francia y con Bélgica.

El cumpleaños del Führer

Se celebró con gran entusiasmo en Berlín

Berlin.—En la capital de Alemania hizo un día primaveral luciendo el sol que ha querido asociarse a la alegría que siente el pueblo en el día del cumpleaños del Führer.

Todo el trayecto que va al «Tiergarten» sobre todo el renobrado que lleva el nombre de «Columna de la victoria» cerca del Reichstag y en donde debía tener lugar la revista militar se agrupaba la gente para presenciar el paso de las tropas.

Sobre toda esta multitud se veían los numerosos uniformes pardos de la juventud de Hitler y las muchachas con sus vistosos uniformes. Todas las calles estaban adornadas con guirlandas de flores y gallardetes.

La muchedumbre prorrumpía en aclamaciones y vitores cuando pasaban los distintos destacamentos de tropas.

Sobre todo se veían los destacamentos de tropas motorizadas como prueba del resurgimiento del poderío alemán.

El sueño de Alemania que después por fin de más de mil años de espera ha llegado a ser una realidad palpable.

Imperio italiano

Visita a la industria germana

Roma.—La agrupación industrial alemana que visitó Italia recientemente ha invitado a una comisión de industriales italianos para que visite los establecimientos industriales alemanes. Esta visita tendrá lugar desde el día 25 del mes corriente hasta el día 5 de mayo próximo. La delegación la presidirá el conde Volpi que es el presidente de la confederación fascista industrial.

Pirómetro

para medir temperatura de unos 700 gr. nuevo o usado se compraria. Razón: en «El Día» Danús 2.

Se alquila

para familia reducida piso principal nuevo todas comodidades. Hay refugio. Informar Calle Rey Sancho, número 42. (Ensanche). Días laborables de 9 a 1.

Se vende chalet

Recien construido, tres dormitorios, sala, comedor, cocina y cuarto de baño, con todas las comodidades modernas. Informes: En «El Día» Danús, 2.

Compraría

Un coche Sedán de 4 Plazas en buen estado. Informes: «El Día» Danús, 2.

IMPRENTA DE «EL DIA»